

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**38789** *SERVICIO Y PELADO DE PATATAS,  
SOCIEDAD LIMITADA UNILATERAL  
SÁNCHEZ Y PAZ PATATAS, SOCIEDAD LIMITADA UNILATERAL*

Doña María Avilés Navarro, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 271/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Miguel José Rodríguez Bueno contra Servicio y Pelado de Patatas, Sociedad Limitada Unilateral, y Sánchez y Paz Patatas, Sociedad Limitada Unilateral, sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 10 de noviembre de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara a las ejecutadas Servicio y Pelado de Patatas, Sociedad Limitada Unilateral, y Sánchez y Paz Patatas, Sociedad Limitada Unilateral, en situación de insolvencia total, por 6.016,89 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 15 de noviembre de 2011.- Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A110084522-1